

Corresponde al expediente N° 2360-231690/2010

ANEXO IV

CONTRATACION DIRECTA 16/10

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Renglón 1: PAPEL OBRA

Especie: Papel.

Tipo / clase:

- Continuo en bobinas
- Papel OBRA de primera calidad. Color blanco.
- Ochenta (80) gramos por metro cuadrado.
- Ancho de bobina: treinta y ocho centímetros siete milímetros (38,7 centímetros) más/menos uno por ciento (+/- 1%).
- Diámetro de Bobina ciento veinte (120) centímetros, más/menos cinco por ciento (+/- 5%).
- Buje interno de bobina (no retornable) con diámetro de tres (3) pulgadas.
- Contenido de humedad menor a cuatro y medio por ciento (4,5%).
- Empalmes: Uniones por rollo ninguna.
- Extremo paralelismo del rollo.

Envase / identificación:

Unidades empaquetadas individuales con envoltorio anti humedad de fábrica.

Información en las etiquetas del embalaje: peso del rollo, gramaje por m², diámetro del rollo, diámetro del husillo, procedencia, marca, sentido de desarrollo, confirmación de empalmes, número de control para reclamo, fecha y Certificaciones de calidad de proceso y de producto .

El producto debe estar certificado con sello de cumplimiento de norma IRAM 3100.

Firma y aclaración

Corresponde al expediente N° 2360-231690/2010

Se debe adjuntar la documentación de certificación, alcance, vigencia: otorgamiento, vencimiento; lugar de aplicación y especificación de producto y la planta sobre el cual aplica la certificación, la que debe corresponderse con el origen de las bobinas certificadas.

Condiciones de Entrega:

Entrega en nuestras instalaciones, sistema de descarga que asegure la integridad física del producto.

Los rollos deben estar montados sobre madera o material plástico de protección de bordes.

Garantía:

Durante un año sobre defectos de fabricación por el 100% de las unidades. Obligándose a reemplazar en forma inmediata y sin cargo cualquier unidad que posea algún vicio oculto de fabricación.